

do físico inhumano de los nuevos desarrollos urbanos, dimana de la sensación del ciudadano de que no pinta nada en el diálogo (no siempre conflictivo) entre los promotores y sus teóricos controladores, que con frecuencia se parecen demasiado entre sí y hablan el mismo lenguaje.

Por si esto fuera poco para acabar de dejar fuera de juego al ciudadano no se le cuenta, que la ciudad sólo funcionará cuando ponga de su parte una voluntad de participación y de aceptación de limitaciones; sino por el contrario se le promete que todos los “problemas” serán resueltos, que sólo algunos kilómetros más de túnel y unos cuantos billones de endeudamiento lo separan de la felicidad.

La gran antorcha • ABC | febrero de 2005

El espectáculo mediático estaba servido con las fantásticas imágenes televisivas y encima sin la mala conciencia que dan las víctimas, y la demolición también tendrá imagen, por lo que, la cosa va a continuar y como acompañamiento los inevitables comentarios sobre el riesgo de los “rascacielos” y el clamor para que las administraciones tomen medidas para evitar la repetición de semejante “catástrofe”. El reciente incendio con cuatro víctimas del revestimiento de una escalera en un inmueble del Paseo de la Habana no tenía “imagen” y, pese a sus gravísimas consecuencias, su impacto en la opinión pública fue de escasa duración e intensidad y nadie ha pedido que se inspeccionen todas las escaleras de la ciudad.

Las cosas son así, y no pretendo dar una reprimenda moral a la sociedad, sino tratar de aclarar qué es lo importante y lo secundario cuando al proyectar y construir un edificio se consideran los riesgos asociados a un incendio.

Lo primero y esencial en la normativa y en la práctica, es evitar los daños personales, a cuyo efecto, cuando el riesgo es alto, lo que depende del tipo de actividad y del número de personas que puedan estar en un momento dado en el edificio o en algunas de sus dependencias y de la familiaridad de estas personas con la manera de evacuarlo (los espacios de pública concurrencia son especialmente sensibles), los sistemas de detección y alarma son obligatorios y eventualmente los de extinción automática.

Cabe siempre la posibilidad de que el incendio se extienda y para limitar su propagación se dividen los edificios de gran tamaño en “sectores de incendio”

separados por elementos resistentes que o al menos retarden la propagación; se disponen también divisiones cortafuegos en los conductos verticales y horizontales que alojan las instalaciones. Hay además recorridos protegidos, diseñados para resistir el fuego tiempo suficiente como para que el edificio pueda ser evacuado.

En lo relativo a los materiales hay rigurosas clasificaciones en función de su comportamiento ante el fuego; lo que es incontrolable y depende exclusivamente del grado de concienciación de los usuarios son las moquetas, empanelados, muebles, etc. que van acopiando, y que acaban proporcionando “cargas de fuego” sorprendentes y no digamos ya de las salidas de emergencia cerradas con candados por seguridad frente al robo.

En cuanto a la salvaguarda de la construcción en si misma se supone que un incendio de importancia hará precisa su demolición y reconstrucción, tomar medidas más allá de lo que exige de manera innegociable la seguridad de las personas, sería mucho más costoso que aceptar que muy de tarde en tarde hay que reponer un edificio, aquí sí que juegan los números. Para buscar un término de comparación, si se legislara que todos los automóviles tienen que tener la misma seguridad que los de la gama alta, poca gente podría comprarlos, pero sin llegar a ese extremo, la tolerancia es sorprendente: aún hoy día es posible adquirir vehículos sin ABS y no es desde luego necesario instalarlo en los antiguos.

En la espectacular catástrofe del Windsor no ha habido víctimas, ni según ha sido la progresión del incendio las hubiera habido de haber ocurrido el siniestro en horas de oficina, por tanto el objetivo esencial se ha cumplido y en cuanto al comportamiento estructural del edificio ha sido bastante mejor de lo que la normativa exige, de todas formas, la lección servirá, cuando se hayan analizado las causas para aprender y mejorar no sólo el diseño y la construcción, sino los protocolos de uso y vigilancia de los grandes edificios

Catástrofe pero menos • El Mundo | febrero de 2005

Mientras el Edificio Windsor ardía espectacularmente dando pie a los titulares de hoy sobre la “catástrofe” en Madrid, afortunadamente sin víctimas, 22 ciudadanos morían en las carreteras calladamente y sin titulares, como cada fin de semana, dando pie a la respuesta que doy cada vez que me preguntan (desde lo de las Torres Gemelas) sobre si es peligroso vivir o trabajar en un edificio alto:

El que salga a la carretera en un fin de semana, no debería tener miedo de nada.

Los riesgos asociados a los edificios son afortunadamente muy bajos (la causa más frecuente de muerte relacionada con la edificación son los resbalones en las bañeras) y de haber ocurrido el incendio en horas laborables, probablemente hubiera sido detectado y extinguido a tiempo y en todo caso habría sido posible desalojar el edificio sin daños personales, salvo los problemas que hubiera podido producir la inhalación de humos. Desde luego la estructura del edificio ha resistido mucho más tiempo del necesario para evacuar a los ocupantes.

No ha habido pues desgracias personales, que son las irreparables, y la repercusión de la catástrofe va a ser puramente económica, y no me refiero solo al coste obvio de la demolición y reconstrucción del edificio sino a lo que puede venir de la mano de apresuradas medidas administrativas para precaver accidentes similares, que si no impera la prudencia pueden imponer costes obligados muy superiores a los daños que intentar evitar.

En lo relativo a la seguridad de las personas no caben compromisos (salvo para algunos cuando se trata de vehículos a motor, claro) y todas las medidas que hagan segura la estancia en un edificio y su eventual evacuación son indiscutibles; pero cuando se trata de salvaguardar las propiedades hay que ser prudente a la hora de imponer condiciones.

Posiblemente la vía más natural para impulsar las medidas de seguridad frente a incendio en la edificación ya existente, es que las primas de las compañías de seguros tengan en cuenta la disminución o el agravamiento del riesgo, tanto por la medidas incorporadas al edificio como que las buenas prácticas de mantenimiento y el entrenamiento de personal y usuarios para afrontar situaciones de emergencia.

No es ocioso recordar al respecto que la modélica evacuación del Santiago Bernabeu por amenaza de bomba estuvo precedida de una buena media hora de trabajo del personal de seguridad para preparar de forma adecuada, precisa y sin obstáculos la salida del estadio a lo que colaboró tanto la excelente organización arquitectónica original como la de las posteriores adiciones.

El Madrid olímpico • El Mundo | marzo de 2005

Si sale el tema en un grupo de amigos, el comentario más frecuente es más o menos "lo que nos faltaba para el tráfico"; el entusiasmo ciudadano parece

brillar por su ausencia cuando si por algo merece la pena acoger una olimpiada (por ahora un madrileño diría "soportar" una olimpiada) es porque proporciona una ocasión de repensar la ciudad y reconciliarla con sus ciudadanos.

Es inevitable acordarse de Barcelona y aunque en Madrid no haya objetivos tan evidentes (los casos que encajan son evidentes pero alguien tiene que proponerlos) como construir la circunvalación (ya tenemos varias) ni abrir la ciudad al mar (queda algo lejos), explicar para que necesita la Olimpiada Madrid es aún una tarea pendiente y más difícil conforme pasan las fechas sin que se intente si quiera ligar las operaciones de transformación de la ciudad, ya en marcha, con el objetivo olímpico, bien es verdad que la apuesta a la carta olímpica de alguna controvertida y costosa operación de transformación, la dejaría peligrosamente huérfana de no lograrse la nominación.

En lo relativo a la arquitectura, me atrevo a decir (y conste que se trata de una impresión personal) que los arquitectos madrileños nos sentimos hasta ahora tan poco implicados con el empeño olímpico como el resto de la ciudadanía.

Está claro que no puede haber encargos para que todos podamos intervenir, pero es que no nos han dejado ni siquiera la opción de intentarlo; las principales instalaciones han sido objeto de encargos directos (con resultados tan poco distinguidos como el Palacio de Deportes de Goya) o de concursos restringidos fallados con nocturnidad por jurados sin garantía.

En consecuencia muy pocos han podido, no ya intervenir, sino siquiera proponer y en cuanto a los resultados compararé lo poco, por ser amable, que ha aparecido en las revistas de arquitectura con la explosión de planes y proyectos que acompañaron la candidatura de Barcelona.

Bien es verdad que a partir del cambio de Ayuntamiento las cosas han mejorado, pero el anterior responsable de la cosa olímpica, actuando con inusitada celeridad en vísperas electorales, dejó todo atado y bien atado en lo relativo a encargos de grandes instalaciones con los procedimientos más bien secretos propios de una operación inmobiliaria que con la ley y taquígrafos que requiere una transformación de la ciudad.

Si la candidatura prospera, el talante de Feliciano Mayoral y los compromisos adquiridos por el actual equipo gestor aseguran un devenir abierto y participativo, pero la arquitectura no ha tenido ocasión de ayudar en la gran medida en que hubiera podido a hacer posible la empresa.